BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 106

23 de mayo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0417 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 2

6L/PO/C-0449 De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre traslado de documentos históricos de las islas no capitalinas a los archivos provinciales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 2

6L/PO/C-0450 De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre apoyo al turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 2

6L/PO/C-0455 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre quejas ante el Defensor del Pueblo sobre la aplicación de la Ley de la Responsabilidad Penal de los Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/C-0456 De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre animación a la lectura de los escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/C-0457 Del Sr. diputado **D. Ernesto Aguiar Rodríguez**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria de 28 y 29 de abril de 2004, relativa a reciclaje de residuos de construcción y demolición, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0417 ***Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre aplicación del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 64, de 7/4/05.)
(Registro de entrada núm. 1.359, de 10/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre aplicación del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, a petición del diputado autor de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0449 ***De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre traslado de documentos históricos de las islas no capitalinas a los archivos provinciales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.286, de 6/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre traslado de documentos históricos de las islas no capitalinas a los archivos provinciales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería o tiene conocimiento de si el Ministerio de Cultura ha previsto el traslado de documentos históricos de las islas no capitalinas a los archivos provinciales en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria?

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de mayo de 2005.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/C-0450 ***De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre apoyo al turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 1.328, de 9/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre apoyo al turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo y Transportes para su respuesta oral en comisión.

Pregunta

¿Qué medidas está aplicando su consejería para apoyar el turismo de cruceros?

En Canarias, a 9 de mayo de 2005.- Guadalupe González Taño.

6L/PO/C-0455 ***De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre quejas ante el Defensor del Pueblo sobre la aplicación de la Ley de la Responsabilidad Penal de los Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.341, de 10/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre quejas ante el Defensor del Pueblo sobre la aplicación de la Ley de la Responsabilidad Penal de los Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sr. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Por qué la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias no ha contestado a las quejas que, durante el año 2004, le ha planteado el Defensor del Pueblo sobre la aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, tal como reconoce dicha institución en su informe de 2004?

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de mayo de 2005.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/C-0456 ***De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre animación a la lectura de los escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.374, de 11/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre animación a la lectura de los escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura

y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería en relación con la animación a la lectura de los escolares?

Canarias, a 11 de mayo de 2005.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/C-0457 ***Del Sr. diputado D. Ernesto Aguiar Rodríguez, del GP Popular, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria de 28 y 29 de abril de 2004, relativa a reciclaje de residuos de construcción y demolición, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.380, de 12/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Ernesto Aguiar Rodríguez, del GP Popular, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria de 28 y 29 de abril de 2004, relativa a reciclaje de residuos de construcción y demolición, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ernesto Aguiar Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Exmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado su consejería para adoptar la resolución aprobada por el Parlamento de Canarias, en la sesión plenaria de 28 y 29 de abril de 2004, en relación la PNL-42, sobre reciclaje de residuos de construcción y demolición?

Canarias, a 7 de abril de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ernesto Aguiar Rodríguez.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073